

Acuerdo de 23 de agosto, admitiendo la renuncia de agente general de agricultura al señor J. M. Ballesteros i nombrando otro en su lugar.

EL GOBIERNO.

Con presencia de la esposicion en que el señor don José María Ballesteros renuncia de la agencia general de agricultura del Departamento de Rivas, i estimando justas las causas en que apoya su solicitud; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Se admite al señor Ballesteros la renuncia que ha hecho de la agencia general de agricultura de Rivas, i se nombra en su reposicion al señor don Pedro Martínez.

2º Comuníquese—Managua, agosto 23 de 1867—Guzman.
